



Congreso Internacional de Educaciones, Pedagogías y Didácticas

Pedagogías críticas latinoamericanas



Tunja - Boyacá

2020

Del 6 al 9 de octubre

Experiencias de maestras y maestros



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 2810 DE 2013 MEN / 9 AÑOS

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Maestría en Educación

Maestría en
Gestión
Educativa

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

**FACTORES DE RIESGO SOBRE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DE
LA POBLACIÓN RURAL DE LA I.E.D. TISQUESUSA- SUSA
CUNDINAMARCA**

Autores:

González Páez, Odalinda

Universidad Americana de Europa (UNADE).

Correo electrónico: odagonpa@gmail.com

Eje temático: Ruralidades, Educación y Experiencias por la paz.

Proyecto: Informe Final de Tesis de Investigación para Optar el Título de Doctor en Educación

Resumen: El propósito de este trabajo investigativo consiste en. Fomentar una cultura de prevención de riesgos, el objetivo general es definir y establecer criterios pedagógicos y metodológicos fundamentales a partir del proceso de formación docente, en el conocimiento de normativas sobre factores de riesgo para elaborar el Proyecto Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) desde la formación en competencias ciudadanas, como elementos necesarios para diseñar y aplicar una propuesta de Acción Pedagógica, curricular, integradora y sistémica que permita transversalizar los lineamientos para la Gestión del Riesgo con los contenidos de las áreas de Ciencias Sociales y Ética y valores, que garantice la disminución de situaciones de peligro que presentan los estudiantes que al terminar grado quinto en las sedes Rurales de la I.E.D. Tisquesusa de Susa Cundinamarca, deben desplazarse a la sede Urbana u otros municipios a continuar su proceso educativo.

La metodología aplicada en el desarrollo de la investigación fue cualitativa, pues se plantea el desarrollo de las acciones que propenden por la transversalidad de los temas tratados en el proyecto de factores de riesgo escolar, a partir una matriz que refleja la articulación de los contenidos, las competencias ciudadanas y las acciones en la prevención del riesgo físico y de movilidad a partir de referencias teóricas y normas que para el tema, están establecidas como política pública, en función de alinearlos y sincronizarlos con la realidad objeto de estudio, y así contribuir al mejoramiento de la problemática identificada en el contexto escolar, empoderando a la comunidad.

Palabras Clave: Riesgo, Competencias ciudadanas, población rural, Paz

Abstract: The investigative work began with the purpose of promoting a culture of risk prevention, form the general objective of defining and establishing fundamental pedagogical and methodological criteria form the teacher training process, in the knowledge of regulations on risk factors to develop the Project School for Risk Management (PEGR) from the training in civic competences, as necessary elements to design and apply a proposal of Pedagogical, curricular, integrative and systemic Action that allows cross- cutting the guidelines for Risk Management with the contents of the áreas of Social Sciences and Ethics and values, which guarantees the reduction of dangerous situations presented by students who finish fifth grade in the Rural headquarterss of the IED Tisquesusa off Susa Cundinamarca, must travel to the Urban headquarters or other municipalities to continue their educational process.

The methodology applied in the development of the research was qualitative, since the development of actions that promote the transversality of the topics covered in the school risk factors project is proposed, based on a matrix that reflects the articulation of the contents, Citizen competencies and actions in the prevention of physical and mobility risk based on theoretical references and

norms that for the subject are established as public policy, in order to align and synchronize them with the reality under study, and thus contribute to the improvement of the problems identified in the school context, empowering the community

Key Word: Risk, Citizen skills, rural population, peace

Introducción

En el siguiente escrito, el lector encontrará una síntesis de la tesis doctoral titulada, Factores de Riesgo sobre las Competencias Ciudadanas de la Población Rural de la I.E.D. Tisquesusa- Susa Cundinamarca, tuvo como objetivo definir y establecer criterios pedagógicos y metodológicos fundamentales a partir del proceso de formación docente, necesarios para el diseño y aplicación de una propuesta curricular integradora y sistémica que permita disminuir situaciones de riesgo y fortalecer las competencias ciudadanas.

Se desarrollo en tres momentos que se describirán más adelante, y se presenta en cinco capítulos: el primero hace una contextualización de la situación, el segundo; presenta un marco teórico sobre competencias ciudadanas, factores de riesgo, antecedentes investigativos, lineamientos y normas que sustentan esta investigación.

En el tercero, desglosa la metodología, el método, muestra y criterios de selección de la muestra, los instrumentos aplicados y continua con un cuarto capítulo que describe todo el proceso de la experiencia, para finalizar con un quinto capítulo de análisis de resultados, hallazgos, conclusiones y recomendaciones, que pueden llegar a ser útiles en otros contextos, con similar dificultad.

Referentes Teóricos: Partiendo de la siguiente premisa, "El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social" (Cepeda, 2004).

Luego de un chequeo minucioso de investigaciones sobre el tema y sobre la normativa que ampara esta experiencia investigativa, por un lado en cuanto a competencias ciudadanas y por el otro en cuanto a factores de riesgo como escuela protectora, lográndose encontrar en el ámbito internacional varios trabajos de investigación, resientes mientras que a nivel nacional son muy pocas las investigaciones que se tienen publicadas en los repositorios de las universidades, cabe anotar también que la mayoría de investigaciones y hasta las normativas pareciera que vienen diseñadas para aplicar en los contextos urbanos dejando de lado el maravilloso mundo Rural.

Entre los principales teóricos tenemos: que en la aproximación histórica al tema de competencias ciudadanas, a nivel internacional hubo mucho aporte teórico entre los años 2003 a 2014, y a partir de ahí, se fue reduciendo el interés por investigar sobre este tema según lo reflejan los pocos trabajos encontrados a partir de ese año en el ámbito internacional, sobre todo aplicados a los primeros años de escolaridad como es el caso del grado quinto, pues en algunos países como México, por ejemplo se adoptó en la educación pública y dentro del área de ética y Cívica, el programa de aplicación de Competencias Ciudadanas, pues en la tesis de Fernández (2012), hace un recorrido histórico de cómo se enseñan las competencias en las escuelas públicas, en el inicio de su tesis muestra un diagnóstico que hizo a partir de la aplicación de la prueba ENLACE 2009 para 3º de secundaria:

|...|los resultados de la prueba ENLACE para la asignatura de Formación Cívica y Ética (FC y E) y del Estudio Internacional sobre Civismo y Educación Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés), ambos en 2009 y para jóvenes entre 13 y 15 años del segundo y tercer año de educación secundaria, arrojan que los jóvenes han adquirido ciertos conocimientos, habilidades y actitudes, pero de forma limitada. Por un lado, con base en la prueba ENLACE, en México alrededor del 36% de los estudiantes no puede identificar las características básicas de un sistema democrático como el sistema de representación o reglas de elección, qué

significa un estado de derecho o principios democráticos como la libertad de expresión; por otro, de acuerdo con la prueba ICCS, en México, menos del 30% de los estudiantes ha estado envuelto en al menos una actitud comunitaria y más del 54% muestra actitudes negativas hacia la igualdad de género (ENLACE, 2009; ICCS, 2009). (Fernández R, 2012).

En México, según el artículo de Castro y Rodríguez (2012), debido a las políticas de estado, los primeros años de escolaridad son de carácter obligatorio, lo que permite al espacio escolar estar más estrechamente vinculado con la educación ciudadana; esto es así porque la obligatoriedad compromete al Estado a garantizar la oferta educativa en esos niveles y, además, a asumir la responsabilidad de diseñar las propuestas curriculares correspondientes; cuando se supone que la cobertura universal se alcanzará en el año 2025, a sabiendas que la educación y la democracia son elementos centrales de las sociedades del mundo global, existe un interés generalizado por la educación ciudadana (Castro, 2012).

Trabajo investigativo que contrasta con el presente, en lo que tiene que ver con conocimientos en competencias ciudadanas desde el profesorado, pues se corre el riesgo de ofrecer una educación sesgada, en cuanto no se retome este tema y se aplique a las comunidades apuntando a una formación integral en los estudiantes, con criterios claros que favorezcan una formación para la vida, desde las competencias ciudadanas.

Para continuar con esta aproximación teórica a nivel internacional sobre la importancia de la formación en competencias ciudadanas, es importante tener en cuenta que el enfoque de competencias se ha venido desarrollando en distintos países como respuesta a las inquietudes que surgen de acuerdo a la formación de los estudiantes y docentes, para responder a las exigencias de la comunidad y de la sociedad, en torno a un perfil de egresado que guíe a la persona a desempeñarse con éxito en distintas situaciones y áreas. Según Vargas (2020), para esto se requiere que las instituciones educativas determinen las

competencias y los resultados del aprendizaje del futuro egresado y saberlas redactar, partiendo de las expectativas en cuanto al desarrollo sostenible, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el cuidado de sí mismo y del otro, así como otros aspectos importantes que exige el mundo en los futuros ciudadanos. “Esta videoconferencia se enfoca en la importancia de las competencias dentro del proceso de aprendizaje y los resultados de aprendizaje y la forma como se redactan para atender a estos nuevos retos que se deben asumir” (Vargas B, 2020). Lo que ampara esta investigación en el sentido que se desea formar un estudiante integral capaz de desempeñarse en cualquier contexto.

En Colombia al igual que otros países, se encuentra un vacío estructural en el tema de las competencias ciudadanas, pues el país ha tenido muchos cambios en los últimos años, por ejemplo la JEP (Justicia Especial para la Paz), debe ser un tema vinculante a la formación en competencias ciudadanas y el origen de reflexiones desde las ciencias sociales y el área de ética y valores, desde el 2003 hasta el 2013 inclusive, se trabajaron las competencias ciudadanas desde varios enfoques (los derechos humanos, la cátedra de paz, la educación ambiental) en las asignaturas de Ciencias sociales, en lo ético político y en Ética y Valores, que son áreas fundamentales como lo establece la ley 115 de 1.994, en su artículo 23: “Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la Educación Básica, se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), entre las que encontramos: Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia). Lo mismo que Educación Ética y en Valores humanos” (Colombia, 1994) sin embargo, con el paso del tiempo se ha ido quedando de lado esta formación y se ha dejado de investigar en este tema, se evidencia en la cantidad de trabajos de pregrado y de posgrado que se encuentran en los repositorios de tesis de las universidades hasta el 2013 y en adelante son contados los trabajos que se encuentran con esta temática, que favorece tanto a las poblaciones ya

que no tiene o acoge ningún tipo de exclusión, pues su aplicación además de promover el buen trato, autonomía, derechos humanos, cuidado y protección, como es el caso de esta investigación que se desarrolla para establecer criterios claros desde la formación de las docentes de las sedes rurales de la institución Tisquesusa, en el municipio de Susa Cundinamarca, que permitan formar en competencias ciudadanas y esa formación contribuya a evitar situaciones de riesgo y en caso de estar frente a un riesgo, saber que hacer en contexto.

La importancia en la formación política y ciudadana que debe ser fundamental y obligatoria según la constitución política de Colombia expuesto en el Artículo 41 donde, "en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana", (República, 1991) Empezando por los espacios escolares para luego ser transmitidas a toda la sociedad. No permeó hasta el 2018 en las aulas de la institución, Tisquesusa, pues se convocaba a la conformación de los diferentes comités, pero no se tenía una estructura curricular o de transversalización que permitiera a cada grupo desarrollar cierta cantidad de actividades y relacionarlas con los contenidos, para ofrecer una profundidad en temáticas específicas que son necesarias para la vida y la construcción de una nueva ciudadanía.

García y González (2014), también hacen su aporte para demostrar la importancia que tiene para el país, la formación en competencias ciudadanas, pues las consideran como un conjunto de conocimientos y habilidades de diversa índole que articuladas permiten la participación de los sujetos en las sociedades democráticas, evidenciando el gran compromiso que tiene Colombia, pues se siente comprometida con el fomento de las prácticas democráticas y de dar cuenta de las mismas, ha establecido a través de los lineamientos dados por el Ministerio de Educación aportar sustancialmente a la formación ciudadana (García R., 2014).

En lo que tiene que ver con factores de riesgo que es la otra parte de la formación que es necesaria tener en cuenta; después de hacer una búsqueda en internet, sobre el manejo que hacen algunos países al programa de gestión de riesgo o gestión de la seguridad en el ámbito escolar, como lo llaman en España, se encuentra que en cada país desde organismos internacionales, se da el compromiso de establecer diferentes mecanismos de protección, que garantice seguridad al menor que asiste a las aulas escolares, establecen algunas guías, para el ámbito escolar, pero comprometiendo a los directivos de los centros educativos, en el planeamiento, diseño y aplicación de propuestas para poner en marcha el Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) son muy pocos los países como España donde, el gobierno por el mismo hecho de tener como obligatoria la atención primaria en educación genera el compromiso de establecer lineamientos y procedimientos homogéneos que permiten la atención particular a la problemática, así mismo se encuentran algunas tesis doctorales, como la de Díaz (2015), que ha hecho análisis a la seguridad integral en centros educativos, analizando los condicionantes que facilitan y obstaculizan los procesos de gestión de la seguridad integral de centros educativos, manifestando también que la administración educativa, directivos, docentes, y personal administrativo, deben estar atentos a proponer y aplicar acciones y actuaciones que promuevan y garanticen la seguridad física, emocional y social, durante el tiempo de permanencia del estudiante en la institución, vinculando a la población escolar y a sus familias en la gestión de la seguridad y la promoción de la cultura preventiva que genere seguridad al estudiante, durante el tiempo de permanencia en la Institución (Díaz, 2015)

Siguiendo el concepto del Psicólogo Humanista Maslow en su obra "Una teoría sobre la Motivación Humana"(1948), establece una jerarquía de las necesidades humanas y pone en segundo renglón de la pirámide, la necesidad de seguridad y protección, enseguida de las necesidades básicas fisiológicas y por detrás de las necesidades de afiliación y afecto, de autoestima, autorrealización y autoactualización; este humanista, definía la seguridad y protección, como la

necesidad de sentirse seguro y protegido; especificando, lo físico, la salud, la seguridad de trabajo y la seguridad de ingresos. (Maslow, 2012). Lo que fundamenta esta investigación en tanto que se pretende generar la cultura de prevención de riesgos para la protección de los docentes y estudiantes.

Es así como a medida que el hombre va satisfaciendo sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está "razonablemente" satisfecha, se disparará una nueva necesidad; con lo que ahora podemos decir que tales necesidades así definidas desde hace más de setenta años por Maslow; aún siguen vigentes, ampliándose la necesidad de seguridad; ya que como dice Beck(1998), cada vez los peligros aumentan, debido a que están en constante evolución, mientras la sociedad y las circunstancias varían. (Beck, 2005).

Así las cosas, sobre los factores de riesgo, es importante el aporte de la antropóloga, Douglas, citada por Montenegro(2005) en el artículo "la aceptabilidad del riesgo", una visión complementaria; desde las ciencias sociales, donde insiste en la existencia de un sesgo cultural a través del cual se perciben los riesgos; viendo el riesgo como una elección racional selectiva del individuo, sobre la insuficiencia de los enfoques que analizan el riesgo, a partir de la teoría; donde supone que la cultura opera como una urdimbre sobre las que se tejen las percepciones del riesgo, pues en una misma sociedad, las formas de percibir los riesgos se ordenarían a partir de unos códigos, donde por ejemplo "el público no ve los riesgos de la misma manera que los expertos que los codifican" (Douglas, 1996), para la antropóloga, la "toma de riesgos, es más alta cuando más bajo es el nivel de ingresos", o cuando los grupos están sometidos a efectos acumulativos de condiciones de vida vinculados a la pobreza, ella misma asocia el peligro vinculado a catástrofes naturales (Montenegro, 2005).

En la actualidad, podemos establecer la existencia de una pluralidad de "seguridades", de las que al no cumplirse, se pueden convertir en un gran riesgo; seguridad pública, ciudadana, informática, alimentaria, vial, laboral, industrial y

medioambiental, entre las más destacadas; todas con un alto nivel de importancia y urgencia de control, por lo que se busca garantizar que cualquier instalación, entorno o actividad cuente, con unas mínimas medidas de prevención que garanticen la seguridad de las personas (Gairin, 2009). Lo anterior ratifica la importancia de esta investigación que pretende establecer unos mínimos criterios y aplicarlos a través de una Acción Pedagógica, que genere garantías de evitar los riesgos en cuanto a lo vial y laboral en el medio escolar, sobre todo que beneficie a la población escolar rural, que es la más amenazada al llegar a continuar estudios en el sector urbano.

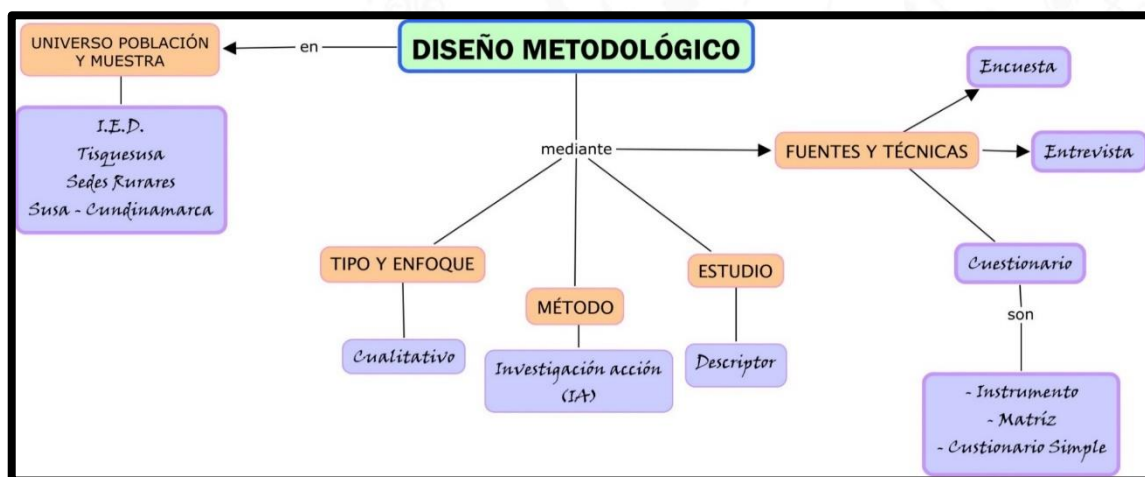
Según lo anterior se puede asegurar que la educación adherida a unas condiciones óptimas de trabajo es, para todos los sectores, el camino más adecuado para contribuir en la reducción de riesgos, pues el fomento de procedimientos y actuaciones seguras, como la formación en valores y derechos, en busca del bienestar y la calidad de vida; debe ser una prioridad para los adultos que laboran en las instituciones educativas; porque aseguran la protección de niños y jóvenes ante peligros y lesiones evitables (Hayes, 2010).

La gestión del riesgo se incorpora en la cultura de la Institución Educativa, en las acciones y actuaciones institucionales como aspecto fundamental a intervenir. Siguiendo a Burgos (2007), interesante saber que los directivos de las IE públicas, también desarrollan funciones muy importantes, para garantizar entornos escolares protectores y saludables; cuando apoyan medidas que promocionan y motivan la seguridad integral; partiendo de que solo a través de acciones consientes y comprometidas se hace posible reducir los riesgos y aumentar el nivel de prevención con el fin de establecer acuerdos y generar espacios desde los directivos para la formalización de iniciativas y propuestas que establezcan el camino a seguir (Burgos, 2007).

La *Promoción de la prevención*, asume que las modificaciones del comportamiento y las decisiones sobre cómo comportarse, no se desarrollan en vacío, sino que se relacionan con las situaciones diarias, es decir, donde quiera

que viva la gente, trabaje, aprenda, juegue y pase la mayor parte de su tiempo (P.42)

La educación en emergencias también ayuda a remediar el dolor dejado por malas experiencias, desarrolla habilidades y ayuda a la resolución de conflictos y construcción de la paz. Desde el Ministerio se busca contribuir y direccionar hacia la construcción de una cultura de seguridad, resiliencia y adaptación enseñando sobre las amenazas, promoviendo los establecimientos educativos como centros para la reducción comunitaria del riesgo de desastres y empoderando a los niños, niñas y jóvenes como líderes en la prevención de desastres (MEN M. d., 2009).



Fuente: Elaboración propia

Se desarrolló en tres momentos: en el primero se hizo un diagnóstico que permitió analizar, de qué forma los docentes de las diferentes sedes del área rural de la Institución Educativa Departamental Tisquesusa, de Susa Cundinamarca, impartían las competencias ciudadanas y en qué medida esta formación les permitía la transversalidad en los temas de prevención de factores de riesgo a los estudiantes del grado quinto de primaria, que por terminar su primer ciclo escolar, se ven obligados a salir al sector urbano a continuar estudiando.

En un segundo momento se estructuró, socializó y aplicó una estrategia pedagógica denominada *Acción Pedagógica para la Gestión Escolar del Riesgo (APEGER)*, que permitió reconocer, la importancia de formar en competencias ciudadanas para que incida en minimizar factores de riesgos físicos en los estudiantes y en la prevención de desastres; desde el conocimiento de diferentes instrumentos pedagógicos, el ejercicio de simulacros en primeros auxilios, incendios, movilidad vial, evacuación por movimiento telúrico y seguridad cibernética.

En un tercer momento se aplicaron dos instrumentos de investigación, la entrevista semiestructurada y una encuesta de satisfacción que apuntaron a evaluar la estrategia en cuanto al impacto causado, para poder mostrar los resultados, establecer recomendaciones y oportunidades de mejoramiento, producto de la aplicación de los temas desde una matriz curricular de transversalización, planeada y contextualizada, en los niños y niñas del grado quinto de las sedes rurales de la Institución Educativa Tisquesusa.

Torres F, (2017) en su tesis doctoral, para la universidad de Sevilla y titulada *Análisis de la Calidad Educativa en Andalucía Desde la Perspectiva del Profesorado en Educación Primaria*, con el objetivo de analizar y evaluar la calidad de una serie de indicadores de educación desde el punto de vista del docente que está implícito en la labor educativa, para poder generar conceptos que permitan establecer con claridad los criterios que definen la calidad de la educación; para en un futuro proponer elaborar una serie de recomendaciones, tanto metodológicas como de índole organizativo en el ámbito de Andalucía. Como conclusión señala que es necesario que la figura del docente tenga un marcado prestigio y reconocimiento, siendo este uno de los mayores fallos que a nuestro juicio, presenta el Sistema Educativo y la sociedad. Los docentes de primaria son los referentes del alumnado y sus guías durante todo el proceso de adquisición de contenidos, competencias, conocimientos, actitudes y valores. Los

docentes preparan a los estudiantes para incorporarse luego al mundo laboral o para continuar sus estudios de formación profesional. (Torres F, 2017).

Es importante enfatizar que la experiencia escolar se ha convertido en una experiencia compleja que ha logrado en algunos casos perder sentido a la visión tradicional de la enseñanza, pues la Escuela ahora se enfrenta a estudiantes socialmente más heterogéneos. (Cox, 2010).

Desarrollo

El proyecto se desarrolla en la IED Tisquesusa, institución de carácter oficial ubicada en el municipio de Susa Cundinamarca, la cual ofrece los niveles de educación formal comprendidos desde la educación básica que se inicia con preescolar, básica secundaria y hasta la media técnica; prestando también el servicio de educación formal a la población adulta, cuenta con 4 sedes urbanas (1 preescolar, 2 primaria y 1 secundaria y media), y 13 sedes rurales, 11 de las cuales son unitarias y 2 con 2 docentes, todas mujeres.

Para el desarrollo del proceso investigativo se organizó un comité, se hizo un cronograma de actividades, se dio a conocer a las directivas para su aprobación, desde un POA (Plan Operativo Anual) para que fuera aplicable en todas las sedes, se aplicaron diferentes elementos metodológicos, que permitieron contextualizar los contenidos, hacer parte de la resignificación del PEI (proyecto Educativo Institucional), garantizar la formación integral desde las competencias ciudadanas.

La muestra poblacional seleccionada se hizo teniendo en cuenta las docentes de 10 sedes rurales unitarias que para el año 2018 y 2019, tenían a su cargo el grado quinto, y los 20 estudiantes se seleccionaron teniendo en cuenta los que pertenecían a las rutas que para su momento estaban presentando dificultades con su seguridad, por cuanto tenían que atravesar la vía principal para el ingreso a la sede del centro.

Como parte visible de la problemática a intervenir, la institución en su evaluación institucional 2018 encontró muchas falencias en la operatividad del proyecto de Prevención en Factores de Riesgo, y en asamblea de docentes, se propuso como plan de mejoramiento, la atención más profunda para realizar las actividades propuestas, procedimiento académico desde una matriz de formación en competencias ciudadanas para hacer la transversalización desde los contenidos de las áreas de Ciencias Sociales y Ética y Valores y para la evaluación, se aplicara una encuesta de satisfacción o no de la Acción pedagógica a seguir, de tal manera que permitiera evidenciar que tanto se han formado los docentes y estudiantes en estos procesos y el interés por participar de las actividades de simulacros.

En Colombia, existen los lineamientos desde el Ministerios de Educación Nacional (MEN), para la gestión del riesgo, la ley 1523 de 2012 y algunas directivas, que coinciden en que la gestión del riesgo es de mucha importancia y que por lo tanto todo colectivo incluyendo las Instituciones Educativas deben ser responsables de tener y actualizar, el Plan de **Gestión del Riesgo** (PGR), es por eso que para la institución educativa, es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles situaciones de peligro que se presenten en el entorno escolar (MEN, 2014).

En términos de Martha Nussbaum "Poder participar de forma efectiva en las decisiones que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación...ser capaces de trabajar como seres humanos. Ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras" (Nussbaum, 2012), es un derecho que a alcanzar con esta investigación.

Conclusiones

Los hallazgos se estructuraron para presentar, a partir del alcance de los objetivos específicos y desde las categorías de: 1. Desconocimiento normativo en política pública de prevención en factores de riesgo y códigos de seguridad vial. 2. Formación en competencias ciudadanas integradoras, comunicativas y cognitivas. 3. Articulación curricular del proyecto transversal, de Gestión del Riesgo. 4. Impacto de la Acción Pedagógica.

Una conclusión extraída a partir de la encuesta de satisfacción: la capacitación y los simulacros, permitieron a los estudiantes recibir una formación integral y a los educadores, sensibilizarse para aplicar unas directrices contextualizadas que generen participación en las actividades y promover la cultura de prevención del riesgo, físico y de movilidad, desde la aplicación de las competencias ciudadanas ya que los niños que provienen del área rural desconocen (ejemplo: uso del semáforo, paso de una avenida, circular en bicicleta sin casco, riesgos desde la falta de conectividad...).

En cuanto a los logros alcanzados, se permearon aprendizajes significativos para la vida desde las particularidades de los estudiantes y docentes, en los diferentes espacios formativos dispuestos en la institución, en los planes de estudios y oferta educativa.

Bibliografía

Beck, U. (2005). *Downloads/Dialnet-LaSociologiaDeLaSociedadDelRiesgo-3288983*, Año 1. No- 1 UNL. (R. I. territoriales, Editor, & Universidad Nacional del Litoral. Santa fe de Argentina) doi:3288983

Burgos, A. (2007). <http://www.hera.ugr.es/tesisugr>. doi:17116788

Castro, L. M. (05 de 20 de 2012). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-

26982012000500012. (R. S. Analyttics, Ed.) doi:S0185-26982012000500012

Cepeda, M. J. (25 de Octubre de 2004). Ciudad y Estado Social de derecho. *Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia. Recuperado el 19 de septiembre de 2020, de <http://bdigital.uexternado.edu.co>

Colombia, S. d. (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá, Colombia: Ediciones Especiales. YES publicidad. Recuperado el 05 de 2017

Cox, C. (2010). Informe de Referencia Regional. *Oportunidades de Aprendizaje Escolar de la Ciudadanía en América Latina, Curriulos comparados...* Bogotá: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Díaz, V. A. (Mayo de 2015). <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/308315/adv1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. (U. A. Barcelona, Ed.) doi:10803/308315

Douglas, M. (1996). *www.dialnet.unirioja.es*. (P. Barcelona, Editor, & R. U. Territoriales, Productor) doi:3288983

Fernández R, L. F. (Enero de 2012). <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle>. doi:108506.

Gairin, J. C. (2009). *La seguridad Integral en Centros Educativos de Catalunya*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el 4 de julio de 2019

García R., G. O. (17 de Febrero de 2014). Competencias Ciudadanas: Consideraciones Desde el Concepto de Ciudadanía. (P. Educativa, Ed.) *Plumilla Educativa*, 373 - 395. doi:5920292

Hayes, D. (2010). *Encyclopedia of primary education*. New York, Ny: Routledge. Recuperado el 17 de Septiembre de 2020, de <http://www.tdx.cat.bitstream.handle>

- Maslow, A. (29 de Junio de 2012). *Downloads/Dialnet-LaSociologiaDeLaSociedadDelRiesgo-3288983.pdf*. (Wordpress.com, Editor) doi:3288983.
- MEN, M. d. (2009). Educación Para la Gestión del riesgo de desastres. *Proyecto de apoyo a la Prevención de desastres en la Comunidad Andina. PREDECAN*, 54. Perú.
- MEN, M. d. (2014). Lineamientos Generales de Atención Educativa a la Población Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado. *Hacia la Construcción de Una Escuela Protectora y Protegida*, 6 y 7. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Montenegro, S. M. (2005). *www.dialnet.unirioja.es.artículo*. (U. N. Litoral, Editor, & R. U. territoriales, Productor) doi:3288983
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear Capacidades, Propuesta para el Desarrollo Humano*. Barcelona España: Paidós, Estado y Sociedad.
- República, C. d. (1991). *Constitución Política de Colombia* (Edición Actualizada ed.). Bogotá, Colombia: Atenea Ltda. Recuperado el 4 de Julio de 2018
- Torres F, C. (13 de Julio de 2017). <https://idus.us.es/handle/11441/67502>. (I. D. Sevilla, Ed.) doi:<https://idus.us.es/handle/11441/67502>
- Vargas B, G. M. (15 de 09 de 2020). ¿Cómo redactar Competencias y resultados de Aprendizaje? (M. TV, Ed.) Bogotá, Colombia. doi:<https://www.youtube.com/watch?v=Uq90G2dvej0&feature=youtu.be>